



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1079 DE 2024

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 012 de 2024, cuyo objeto consiste en: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA OFERTA DE NUEVOS PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, DE ACUERDO AL PLAN DE COBERTURA 2023-2.**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en aplicación de la autonomía universitaria prevista en el artículo 69 de la Constitución Política y Ley 30 de 1992, así como las conferidas en los numerales 1 y 15 del artículo 25 del Acuerdo Superior N° 003 de 2021 y el artículo 36 de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021.

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Superior N° 027 de 2020 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, se estableció el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el veintiuno (21) de mayo de 2023, el Decano Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, presentó estudio de conveniencia y oportunidad, para dar inicio a la selección de un contratista a través de la modalidad de convocatoria privada cuyo objeto consiste en: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA OFERTA DE NUEVOS PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, DE ACUERDO AL PLAN DE COBERTURA 2023-2.**

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1204 de fecha 21 de mayo de 2024, rubro presupuestal 210100652521201010030302 Adquisición de bienes PIC, código resumido 599, centro de costos 57301, valor \$154.688.100, Vigencia 2024.

Que para todos los efectos las actuaciones del proceso podrán consultarse en la página web de la Universidad de los Llanos link <http://contratacion.unillanos.edu.co> Convocatoria Privada N° 012 de 2023.

Por lo anteriormente expuesto, el Rector de la Universidad de los Llanos,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la Apertura del Proceso de Selección de Convocatoria Privada N° 012 de 2024, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA OFERTA DE NUEVOS PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, DE ACUERDO AL PLAN DE COBERTURA 2023-2.**, conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el estudio conveniencia y oportunidad, en el pliego de condiciones y demás anexos.

ARTÍCULO SEGUNDO. El cronograma del proceso de selección de la Convocatoria Privada N° 012 de 2024 será el siguiente:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1079 DE 2024

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 012 de 2024, cuyo objeto consiste en: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA OFERTA DE NUEVOS PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, DE ACUERDO AL PLAN DE COBERTURA 2023-2.**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del acto administrativo de apertura, pliego de condiciones y sus anexos.	Mayo 23 de 2024 a las 08:30 am	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Invitación privada a los posibles oferentes, junto con los documentos y anexos del proceso.	Mayo 23 de 2024	Radicadas a los correos de los posibles oferentes.
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones y sus anexos.	Mayo 23 desde las 8:30 am hasta mayo 25 de 2024, a las 03:00 pm.	Radicadas a través del correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co
Publicación de las observaciones	Mayo 27 de 2024.	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Publicación respuesta(s) a las observaciones	Mayo 28 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Publicación de informe de recomendación de terminación y acto administrativo de terminación del proceso. (en caso de no continuar con el proceso)	Mayo 29 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Presentación de ofertas por los proponentes indicados en el acto administrativo de apertura del proceso y cierre del proceso.	Mayo 30 y 31 de 2024 desde las 07:30 am hasta las 5:00 pm; Junio 01 de 2024, desde las 07:30 am hasta las 03:00 pm	Radicada en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Evaluación de las ofertas	Junio 4 y 5 de 2024	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos
Publicación del informe de evaluación individual	Junio 6 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Observaciones al informe de evaluación individual (incluido plazo para subsanar requisitos habilitantes)	Desde el 6 hasta el 7 de Junio de 2024, desde las 08:00 am hasta las 11:30 am, y desde las 2:00 pm hasta las 5:00 pm	Radicadas a través del correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co o en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Respuesta a las observaciones e informe final de evaluación individual.	Junio 11 de 2024	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos.
Publicación del informe de respuesta de las observaciones, el	Junio 12 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1079 DE 2024

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 012 de 2024, cuyo objeto consiste en: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA OFERTA DE NUEVOS PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, DE ACUERDO AL PLAN DE COBERTURA 2023-2.**

informe de evaluación final de evaluación individual y el informe final de evaluación consolidado.		
Publicación de la Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta	Junio 13 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Notificación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	Junio 13 de 2024	Se enviará al correo electrónico abonado y autorizado por cada proponente para notificaciones.
Suscripción del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la adjudicación del proceso	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Legalización del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la suscripción del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Suscripción acta de inicio	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la legalización del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).

PARÁGRAFO: El cronograma también podrá modificarse, una vez vencido el término para presentar las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. El Vicerrector de Recursos Universitarios o quien haga sus veces, previa recomendación del comité evaluador o grupo de apoyo de contratación, podrá expedir **ADENDAS** en las que se puedan modificar o adicionar los pliegos de condiciones.

ARTÍCULO TERCERO. Invitar a las personas naturales o jurídicas: **1) EDGAR ARIZA VIRVIESCAS**, identificado con cédula de ciudadanía N° 13.953.585, Teléfono: 6718521 – 3016349734, Correo: contratacion.dismet@hotmail.com, Dirección: Finca las Palmitas 5 Vereda Barcelona, Villavicencio. **2) HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A.EU**, identificado con NIT 900262879-5, Representante Legal: Gustavo Adolfo Barrero Pulido, Teléfono: 3013374067, Correo: contacto@hqs.com.co, Dirección: Cl 1 24 03 Remanso de Rosa Blanca - Villavicencio. **3) MAURICIO QUINTERO NARANJO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 86.062.777 de Villavicencio, Teléfono: 3142441100, correo de notificación: mqn626@hotmail.com, Dirección: Calle 41 N° 32 – 58 Centro – Villavicencio, que en el ejercicio de sus actividades económicas podrán participar en el proceso de selección que se convoca, de conformidad al numeral 5 del artículo 32 de la Resolución Rectoral N° 0685 de 2021.

ARTÍCULO CUARTO. La Universidad de los Llanos dispone un presupuesto de **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS M/CTE (\$154.688.100)**, valor que se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1204 de fecha 21 de mayo de 2024.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1079 DE 2024

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 012 de 2024, cuyo objeto consiste en: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA OFERTA DE NUEVOS PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, DE ACUERDO AL PLAN DE COBERTURA 2023-2.**

ARTÍCULO QUINTO. El presente acto administrativo de apertura del proceso de selección Convocatoria Privada será publicado en la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co.

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2024.


CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Rector

Revisó – Vo. Bo. Wilson Fernando Salgado Cifuentes – Vicerrector de Recursos Universitario 

Proyectó: Elizabeth Cagua Daza – Profesional de Apoyo VRU 